ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	213	Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto	1112	Instrumentos de planeación y gestión para la preservación y sostenibilidad del patrimonio cultural
Versión	20	del 13-MARZO-2017

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 10-Junio-2016, REGISTRADO el 10-Junio-2016
Tipo de proyecto	Investigación y estudios
	Asistencia técnica
Etapa del proyecto	Preinversión - Idea

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	5	Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal	02	Pilar Democracia urbana
Programa	17	Espacio público, derecho de todos

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, con el propósito de cumplir con oportunidad y calidad su misión institucional, formuló e implementó estrategias que permitieron generar espacios de socialización, concertación, deliberación, retroalimentación y articulación institucional, para la construcción conjunta y el control social de los planes, proyectos y programas que adelanta la entidad, con el fin de dar sostenibilidad a los mismos y promover la participación activa de los diferentes actores sociales (institucionalidad, academia, sector de la producción, organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía en general).

En estos espacios se confirmó la necesidad de fortalecer la participación ciudadana para que los diferentes actores sociales se apropien de las acciones que se adelantan en su sector o territorio y para el cuidado de lo público a través de herramientas y metodologías que garanticen sus resultados.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Las iniciativas de los últimos años han presentado logros importantes, pero también retos en el manejo y la implementación de acciones que permitan revertir el estado de deterioro del Centro. De igual manera, en cuanto a la ejecución de acciones relacionadas con el ordenamiento distrital, una revisión adelantada por la Cámara de Comercio muestra que los proyectos del Plan Zonal y las propuestas recientes presentan restricciones en su implementación, debido a la prevalencia de proyectos inmobiliarios sobre proyectos patrimoniales y sociales, proyectos de infraestructura que no corresponden al área, limitación de recursos, falta de proyectos de mejoramiento de las condiciones del conjunto del territorio, enfoques predominantemente normativos de los procesos de planeación que han reflejado la ineficacia de los instrumentos previstos en el Plan de Ordenamiento Territorial.

Con el fin de avanzar en la protección y conservación del Centro Histórico de Bogotá, se deben definir y ejecutar acciones que permitan garantizar su preservación y sostenibilidad. Para esto, los estudios y planes ya adelantados por la administración distrital deben trascender a la implementación del instrumento de planeación y gestión del orden nacional, que defina las condiciones para la articulación de los bienes con su contexto físico, arquitectónico y urbano, precise acciones de protección de carácter preventivo y/o correctivo, establezca mecanismos para la recuperación y sostenibilidad de los bienes y la apropiación de los bienes por parte de la comunidad.

Promover la articulación de las decisiones urbanísticas entre los tratamientos de conservación y renovación urbana, avanzar en la mitigación del deterioro de los inmuebles de interés cultural.

La necesidad de hacer el patrimonio un bien sostenible.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Formulación y adopción del Plan Especial de Manejo y Protección ¿PEMP- del Centro Histórico de Bogotá:Como acción prioritaria de este proyecto de inversión el IDPC avanzará en la tarea de formular y adoptar el Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico de Bogotá. Este Plan se formula como un instrumento que permite consolidar las acciones necesarias para garantizar la protección, conservación y sostenibilidad del Patrimonio Cultural del Centro Histórico, facilitará la gestión y recuperación de entornos físicos, así como también, la articulación con los diferentes actores sociales y la claridad en términos administrativos para el patrimonio cultural del sector y su área de influencia.

Formulación de planes y proyectos urbanos en ámbitos patrimoniales: Es hacer del patrimonio cultural y urbano un recurso relevante para la gestión y el ordenamiento territorial de la ciudad. Se promoverá la integración en la gestión del

IDENTIFICACION

Entidad	213	Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto	1112	Instrumentos de planeación y gestión para la preservación y sostenibilidad del patrimonio cultural
Versión	20	del 13-MARZO-2017

patrimonio a la renovación urbana mediante acciones que articulen las oportunidades de desarrollo urbano y de sostenibilidad económica de la ciudad con la preservación de los elementos que promueven la identidad cultural y social a la ciudad. Fortalecimiento del Sistema de información del patrimonio cultural en el Distrito Capital:El Sistema de Información Geográfico de Patrimonio busca cubrir las necesidades de información especializada en el tema patrimonial. El SIGPC permitirá trabajar con información digital georreferenciada, dinámica y accesible, contribuyendo a la investigación, gestión e intervención del patrimonio cultural construido desde la Administración Distrital, la academia y la comunidad.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

1 Determinar acciones de protección, conservación y sostenibilidad en el tiempo, para Bienes de Interés Cultural del Distrito Capital, mediante el estudio, formulación, gestión y adopción de planes, programas e instrumentos de gestión y financiación del patrimonio cultural.

Objetivo(s) específico(s)

1 Formular y adoptar el Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico de Bogotá.
2 Formular planes y programas de intervención para preservación de bienes y sectores de interés cultural del Distrito Capital.
3 Armonizar, articular, formular, potenciar, gestionar o implementar instrumentos para la gestión y financiación del patrimonio cultural del Distrito Capital.
4 Desarrollar lineamientos para fortalecer el Sistema de Información del Patrimonio Cultural en el Distrito Capital.

7. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Formular y adoptar	1.00	plan	Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico
2	Formular	3.00	planes	urbanos en ámbitos patrimoniales.
3	Formular y adoptar	3.00	instrumentos	de financiamiento para la recuperación y sostenibilidad del patrimonio cultural.

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2017

Descripción	Presupuesto					
	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Plan especial de manejo y protección del centro histórico	769	1,754	1,225	1,430	898	6,076
Planes y proyectos urbanos en ámbitos patrimoniales	33	89	637	922	644	2,325
Instrumentos de gestión, financiación e incentivos para la recuperación y sostenibilidad del patrimonio cultural	0	72	200	200	100	572

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2017 HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2016	2017	2018	2019	2020	Total Proyecto
$0	$802	$1,915	$2,062	$2,552	$1,642	$8,973

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	213	Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto	1112	Instrumentos de planeación y gestión para la preservación y sostenibilidad del patrimonio cultural
Versión	20	del 13-MARZO-2017

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	122,854	Poblacion en general
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	383,991	Comunidad en General

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
03	Santa Fe
13	Teusaquillo
14	Los Martires
17	La Candelaria
77	Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio		Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1	Patrimonio natural y cultural: Centro Histórico y humedal de Córdoba	Universidad Externado de Colombia	01-06-2005
2	Patrimonio residencial en el Centro Histórico	Universidad Externado de Colombia	01-06-2011
3	Plan de Revitalización del Centro Tradicional de Bogotá	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	30-11-2015
4	Formulacion e implementacion de planes especiales de manejo y proteccion	Ministerio de Cultura	30-11-2010
5	Plan Especial de Proteccion del Centro Historico	Corporacion la Candelaria	25-11-2005
6	Valoracion del Patrimonio del Centro Historico	Secretaria Distrital de Planeacion	16-06-2009
7	Patrimonio y su relación con el territorio. Línea de investigación Patrimonio Cultural y su relación con el Territorio.	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	15-09-2010
8	Estrategias de ordenamiento territorial en los centros históricos colombianos	Rodríguez, G. M. M	12-12-2015

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004

Estructura funcional y de servicios - EFS

Sistema de equipamientos urbanos

Estructura socioeconómica y espacial - ESEE

Centralidades de integración urbana

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004

Plan maestro de equipamientos - culto

Plan maestro de cultura

15. OBSERVACIONES

Ninguna

IDENTIFICACION

Entidad	213	Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto	1112	Instrumentos de planeación y gestión para la preservación y sostenibilidad del patrimonio cultural
Versión	20	del 13-MARZO-2017

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	MARIA VICTORIA VIILLAMIL
Area	SUBDIRECCION GENERAL
Cargo	SUBDIRECTORA
Correo	maria.villamil@idpc.gov.co
Teléfono(s)	3550800 Ext 129

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y politicas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable SI

Sustentación:

El proyecto es viable porque busca avanzar en la recuperación del patrimonio cultural urbano a partir de herramientas y mecanismos que promuevan su preservación y su articulación con las actividades y dinámicas de la ciudad, así como también, promover su integración y articulación con el ordenamiento territorial y los componentes sociales, culturales, económicos y políticos.

Esta gestión incluye la formulación de planes e instrumentos que garanticen la sostenibilidad del patrimonio cultural, la formulación y adopción de instrumentos de sostenibilidad para el patrimonio cultural y la mejora integral de los Sectores de Interés Cultural y ámbitos patrimoniales

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	MIGUEL HINCAPIE T.
Area	SUBDIRECCION GENERAL
Cargo	SUBDIRECTOR
Correo	miguel.hincapie@idpc.gov.co
Teléfono	3550800 EXT. 129
Fecha del concepto	10-JUN-2016

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna